

EDICIÓN DE LA MAÑANA

COMPLEMENTO

Lo es, de lo que publicamos el otro día para fijar la base de que hemos de partir en nuestros constantes trabajos prometidos acerca de la nueva reforma arancelaria, el siguiente preámbulo del Real decreto sobre los derechos de puerto, que acompaña en la Gaceta de Madrid al de los nuevos Aranceles y que, con éste, componen la legislación completa que en materia arancelaria debe sustituir, según lo mandado hasta ahora, a las antiguas disposiciones que regían en materia de derechos de Aduanas.

El pensamiento entero del Gobierno sólo es comprensible y analizable para hacer un trabajo serio como el que nos proponemos, teniendo presentes ambos preámbulos y recurriendo a ellos a cada momento.

Por eso conceptuamos necesario publicar ambos, como principio de nuestras tareas, haciéndolo hoy con el segundo, ya que el DIARIO tampoco los ha insertado íntegros hasta ahora en otro lugar de sus columnas.

La exposición citada, sobre la extensión de los derechos de puerto, se halla concebida en estos términos:

SEÑORA: Los Reales decretos de 2 de enero y 8 de febrero de 1880, y las Reales órdenes de 17 de agosto del mismo año y de 5 de febrero de 1883, establecieron y regularon un arbitrio para las mercancías y barcos que se despachan por la Aduana de Manila con destino al sostenimiento de las obras proyectadas para el puerto del mismo nombre. Este arbitrio se halla en sus bases fundamentales asentado en los mismos principios que rigen la legislación arancelaria actual del Archipiélago filipino, y al variar esta, es lógico y necesario modificar las bases de importación de aquel, para que no salgan perjudicados ni los intereses del comercio ni los del Estado.

Por tales razones, y para atender a los primeros, el tipo de imposición, que hasta ahora es de la quinta parte de los derechos liquidados en la importación, se rebaja a la décima, para que el arbitrio se considere igual; y para no dejar desamparados los segundos, se ha modificado la liquidación ad valorem, por una cuota fija en lo que respecta a las mercancías que se exportan y a las españolas destinadas a la importación en aquellas provincias.

Una reforma esencial se introduce en el proyecto que el Ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M., y es la de hacerse extensivo el arbitrio a las demás Aduanas del Archipiélago; de este modo se aumenta la fuente de ingresos con que hoy se cuenta en el Archipiélago para subvenir a los gastos que ocasiona la construcción de faros y el valizamiento de las costas, obra de grandísima importancia y de suma trascendencia para la navegación española y extranjera por aquellos mares; se hace desaparecer la anomalía de que productos destinados para consumirse en la isla de Luzon se despachen por Aduanas distintas de la de Manila, creando derroteros ficticios al comercio, y se establece un fondo de reserva para que el Estado pueda, sin tocar a los demás ingresos, pensar en mejorar los puertos de Iloilo y Cebu, colocados hoy en pésimas condiciones para la permanencia de los barcos y para las operaciones de carga y descarga de las mercancías.

Otra reforma es la de encargar a los funcionarios de las Aduanas, de la liquidación de los derechos para las obras de puertos, con la cual se introduce la economía del gasto que hoy representa el sostenimiento de los Oficiales liquidadores, Recaudador y escribientes en la Sección especial que la Junta del puerto de Manila tiene afecto a la cobranza de ese servicio, no se produce aumento alguno para las demás Aduanas, é igualmente se consigue llevar a las operaciones diversas de liquidación y recaudación, mayores facilidades, claridad y rapidez.

Fundado, pues, en las precedentes consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la alta honra de someter a la superior aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de enero de 1891.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Antonio María Fabié.

CIENCIAS NATURALES

ESTUDIO DE LA MAGNOLIA. XIII.

Entre las plantas ornamentales que se cultivan en nuestros jardines, se encuentra la magnolia, que, sin duda, por su elegante porte, bonito follaje de hojas persistentes, y sus hermosas flores de un color blanco cera y agradable aroma, hace que sea uno de aquellos vegetales más preciosos para el decorado de parques, jardines y paseos; porque, a más de reunir estas condiciones, tiene la doble ventaja de que adquiere un gran desarrollo y vive, cuando es cuidada con inteligencia, en todas las regiones en que mora el hombre.

Caracteres botánicos.—Magnolia de grandes flores (magnolia grandiflora). Este nombre fue dedicado a Magnol, célebre botánico francés, que la encontró en la Carolina y Florida; de hojas perennes, oblongas, cañiz tri-sépalado caduco; corola de nueve pétalos aovales al revés; estambres numerosos, libres, dispuestos en varias filas, é insertos en el receptáculo con los pétalos; muchos pistilos, reunidos circularmente; cápsulas bivalentes, monospermas, dispuestas en cono, y semillas suspendidas de un filamento después de la dehiscencia.

Porte.—Árbol ó arbusto, según en la localidad en que vegete; de tronco limpio, lustroso y derecho, ramoso y acopado, alcanzando á veces 25 m. de altura. Se destina para adornar los paseos, bosquetes, y en espaldara.

Cultivo.—La magnolia, si bien en esta localidad no llega al tamaño que en otros países, sin embargo, vive perfectamente siempre que se le trate con inteligencia, por más que sus flores sean más pequeñas que en otros países, debido á las condiciones atmosféricas malignas que suelen ocurrir, quemando las nuevas yemas y tallos tiernos, no tan solo á las magnolias, sino también á otras plantas más rústicas y comunes, que resistiendo estos continuos azotes, se conservan raquíticas y nunca llegan á su perfecto estado de desarrollo.

La multiplicación de la magnolia se consigue con gran facilidad por su sencillez, dando buenos resultados sin necesidad de tener grandes cuidados para su propagación, la cual se consigue de tres maneras: por semillas, por injerto de aproximación y por acodo; cualquiera de estos procedimientos que se elija, dá buen re-

sultado, debiendo preferirse, sin embargo, á los dos últimos el primero, porque, si bien es más pesado, es más seguro y de más vida. Las prácticas de buena jardinería han demostrado que ningún medio de propagación en los vegetales es tan seguro como el de aquellas especies procedentes de la natural multiplicación, cual es el de las semillas; pero como la naturaleza es tan sabia, la ciencia ha venido á enseñar al hombre que se pueden multiplicar por distintos procedimientos todas aquellas especies vegetales que, á causa del clima de donde son originarios ó por influencia de la atmósfera, se hacen estériles unos y no llegan á perfecto estado de madurez sus frutos, y otros porque, á causa del cultivo, ó por las variedades híbridas, se convierten en flores dobles ó monstruosas, y faltando los órganos de la generación, claro es que no fructifican: esto explica bien claramente el porqué de las causas de los demás medios de propagación de las plantas, de que se vale el jardinero y horticultores.

La siembra de semilla debe hacerse inmediatamente después de cogerla de la planta, para asegurar más la germinación, aunque muchas veces nacen perfectamente á principios de otoño ó de primavera, época bastante posterior á la madurez del fruto. Debe cuidarse de sembrarlas en una tierra suelta y muy sustanciosa, mezclada con bastante mantillo, continua humedad y no expuesta á los fuertes rayos del sol, para lo cual les conviene media sombra; practicado así, cuando la nueva planta tiene de 10 á 15 centímetros, se la saca con cuidado y se trasplanta á tiestos donde debe conservarse hasta que tenga regular tamaño, para pasarla á la postura de asiento en plena tierra, ó criarla en grandes macetones ó barriles, si se la quiere transportar de un punto á otro cuando adquiere grandes dimensiones; pudiéndose también trasplantar las magnolias que se han criado en el suelo, si se sacan con el cuidado y precauciones que esta operación requiere.

La multiplicación por medio de los injertos se practica á principio de primavera, por el sistema conocido de injerto por aproximación, el cual consiste en hacer un corte de dimensiones dadas, en la epidermis del patrón, y otro igual en la planta. Se adapta un corte con el otro y se coloca la planta en un cacharro ó tiesto con tierra muy sustanciosa, para que puedan adherirse bien, poniéndola una ligadura para impedir que se separen, y quedando colgado el cacharro al aire libre cuando la operación se practica en árboles. Debe cuidarse de que no falte el riego para que no carezca de humedad hasta que se haya verificado la soldadura entre los dos individuos, cortando después el tallo que está adherido á la planta madre; y cuando son estas pequeñas, se sujetan junto á la en que se van á hacer los injertos, de la manera más conveniente.

Se usa la multiplicación por acodo, cuando no se tienen disponibles aquellas variedades de magnolias propias para injertar y solo existen ejemplares bien ramificados, ó cuando se prefieren practicar los mugrones, con objeto de que, á más de propagarse, adquieran bonita forma aquellas plantas que por diversas causas no la tienen.

Los acodos ó mugrones deben ejecutarse de enero á abril, practicando las ligaduras en las divisiones correspondientes para que se vayan formando las raíces en la parte que cubre el tallo de tierra, en vez de convertirse en yemas y hojas; la tierra que se usa para esta clase de reproducción en los vegetales, ha de ser muy sustanciosa y compacta, mezclada con buen mantillo y tierra negra de bosque, á poder ser. Se cuidará de tener los tiestos de los acodos siempre húmedos, y cuando estén colocados en grandes árboles, preparar una manguera de riego que, á más de limpiar los árboles del polvo, riegue los acodos que se tengan hechos. Cuando la magnolia está bien desarrollada, necesita poco riego.

Son muchas las variedades de magnolias que se cultivan, todas muy apreciadas, pero la preferible entre los aficionados, es la variedad de que nos ocupamos, por reunir precisamente las condiciones más ventajosas, no sólo como árbol de bonito aspecto, si no también por su fragancia y elegantes flores. Después de esta variedad, se cultivan en Europa la Magnolia acuminata, M. glauca, M. umbrellata, M. osonensis, la Millardiere, la Rundifolia, y la Discolor, ésta originaria del Japon, á propósito para revestir muros y empalizadas, la cual, aunque pequeña, sirve de buen patrón para injertar la Grandiflora.

Nota.—Cuando la magnolia se encuentra muy acopada y con una vegetación vigorosa, se la vé echar muy pocas flores. Cuando esto sucede, es necesario modificar sus condiciones por medio de la poda, cortando los brotes chupones y todas aquellas ramas que no dejen paso á la luz.

Usos económicos.—Los perfumistas y confiteros se sirven mucho, para la confección de sus cosméticos y confites, de la esencia de magnolia, sacada de los pétalos por medio del engrasado.

Manila, febrero de 1891.

VARIETADES

EN EL "BOUDOIR"

LA MADRE FEIJÓO.

Así llaman irónicamente á la eximia escritora gallega, con motivo de la publicación del Nuevo teatro crítico, de que es redactora única la que tan felices muestras nos tiene dadas de su ingenio peregrino.

Curioso es, en verdad, ver cómo los críticos madrileños, con Clarín á la cabeza, la emprenden contra la autora de Insolación, sin otra razón, en mi juicio, que la de pertenecer al sexo á quien muchos niegan hasta la facultad de discurrir.

Nacióra hombre la señora Pardo Bazan, y á buen seguro que el autor de La Regenta no le escatimaría títulos que ha otorgado con mano pródiga á plumas de menor valía que la que escribió Un viaje de novias.

Pero se trata de una mujer, y hay que regatearle méritos y aquilatárselos, con el sano propósito de reducir el valor de la obra.

Y es el caso que la empresa por la que sufre la escritora insigne tales anatemas, y por la que Clarín no se contenta con menos que con llamar cabellera y Juana Palomo, á la que con tales bromes la iniciara, es por todo extremo plausible y meritoria y difícil.

Como que fuera de la de la señora Pardo Bazan, no creo que haya en España más que otra pluma capaz de realizarla: la de Marcelino Menéndez Pelayo.

Por mi fortuna, he podido leer uno de los poquísimos números que del Nuevo teatro crítico han llegado á Manila.

Y en verdad que conociendo el propósito de la directora de esa interesante Revista, y el comienzo de su trabajo, sólo es posible rendir pleito homenaje al ingenio de esa mujer extraordinaria.

No intenta ésta imitar la obra del escritor beneditino, pero se propone seguir sus huellas en cuanto se acomoda al espíritu del siglo.

Por lo demás, es seguro que el Teatro de la señora Pardo Bazan ha de reunir mayores excelencias que el de su famoso paisano. Sabido es que las obras de Feijóo, si notables por la intención y por el buen juicio

que las informa, no son modelo de lenguaje, y antes se hallan plagadas de galicismos que no permiten clasificarlas entre las de nuestros buenos prosistas del pasado siglo.

En la Madre Feijóo, como llaman hoy por burla los madrileños á la señora Pardo, hay la misma rectitud de criterio, el mismo buen propósito, y la misma variedad que en el Padre Feijóo. Con más, una instrucción que no podía tener el autor de las Cartas eruditas, y un estilo correcto, galano y por todo extremo castizo.

En otros términos, cabe todavía la comparación entre los dos ingenios de Galicia. La Pardo Bazan, como el padre beneditino, se propone con su obra realizar un pensamiento de gran trascendencia.

Feijóo contribuyó en alto grado á la emancipación del pensamiento en nuestra patria; la autora del Nuevo Teatro, vieniéndose sin tregua por la emancipación de la inteligencia de la mujer.

Cierto que en su obra vá á las veces más allá de lo justo. Así, cuando pretende para la mujer todos los derechos políticos, y cuando en su obsesión llega á proclamar las excelencias del famosísimo divided shirt.

Fuera de tales exageraciones, nadie ha peleado con tamaños bríos, por alcanzar para el sexo más débil las preeminencias y los títulos de derecho le corresponden.

Como Feijóo combatió rudamente las ridiculeces y preocupaciones de sus contemporáneos, así la Pardo Bazan combate esos obstáculos que impiden á la mujer tomar puesto en el concierto de las inteligencias.

En su nueva Revista nos dará nueva prueba de sus felices aptitudes y de su ingenio inagotable. La novela, la crítica, la bibliografía y las ramas todas de la literatura, vendrán á componer ese arbol frondoso, contra el cual descargan ya sendos golpes los críticos barducos de la villa y corte.

Por todo lo dicho, entiendo que dicen bien los que llaman á la insigne escritora: Madre Feijóo. Y esto por lo que toca á la virtud de la obra objeto hoy de tales censuras. Que en lo demás, la autora de Los Pazos de Ulla está á muchos codos sobre el hijo de Casdemiro.

Solo falta que, á imitación de lo que hizo el teólogo de Oviedo, cuando escribió el célebre Discurso en defensa de las mujeres, escriba la señora Pardo Bazan en defensa de ciertos hombres, dándole así oportuna mercedísima lección.

ANGELA.

MADRID AL VUELO

LA CALLE DE ALCALÁ

Hacia ya algunos años que no había recorrido esta vía urbana en su extensión toda; en su desarrollo allá afuera, por detrás de la puerta que recuerda al buen Carlos III.

Por ella hice yo mi primera entrada en la villa y corte, hace no sé ya cuantos años, y por la entonces llamada carretera de Aragón, dime no se cuantos paseos, tomando este consolador sol de invierno, allá en mis hermosos años universitarios.

Cortando, pues, por lo más cerrado del hermoso barrio de Salamanca, allí me encontré yo, días pasados, allí por lo que en otros tiempos se llamaba simplemente carretera de Aragón, porque aquello no era más, hace un par de lustros, que una carretera como cualquier otra.

Raya blanqueaba que casi desde la histórica puerta atravesaba campos solitarios, sin más festivos que cuatro tabernáculos y cuatro mendederos, por sus lados, y la plaza de toros á la izquierda, viejo corralón ilustrado por las proezas de Montes, Guichares y el Tato.

Y allá hacia las Ventas, por excepción, algunos chalets, así como presagio de futuras grandezas.

Presagio que se cumplió ya, porque aquí conoce hoy aquellos lugares! Cien veces habíamos recorrido yo, y, sin embargo, tuve que preguntar el otro día dónde estaba y por dónde se iba de allí á Madrid.

Allá, detrás de la puerta, hoy trocada en monumento, que recuerda el Arco de la Estrella parisien, se queda el viejo Madrid, con su enorme calle en curva y en cuesta, sus palacios, unos antiguos, otros nuevos y soberbios, sus templos, y allá lejos, al fondo del cuadro, la impensa cochera de la Puerta del Sol.

Y parece que al remozarse esta histórica villa, diéronle ganas de echarse á correr por todos estos campos, y por el camino de mi tierra trájose á rastras casas y quintas y palacios, y un barrio entero, ordenándolo en dos líneas rectas para formar una calle.

Por eso yo no conocía el otro día la carretera de Aragón, convertida hoy en calle hermosa y estrepitosa.

Porque imaginamos ahí, lectores míos, que de vuelta de una excursión á provincias, os encontráis un día allí por Sempaloc, y veis, admirados, que la antigua avenida ó calzada, se ha desparezado, ha roto sus históricos moldes, y se ha metido campos adelante, hasta Santamesa, y hasta el depósito de Corriado, y hasta Mariquina, borrando asperezas rurales, comiéndose sementeras á cientos, echando á patadas miles de destartados bahats, y hasta aquel lugarejo ha llevado una Escolta, cuarenta veces más larga, cuarenta veces más hermosa y cuarenta veces más poblada.

No es verdad que os hariais cruces á dolencias, y exclamariais, con la más ingenua babae: ¡Abat! ¡Manilat! ¡Sus, María, Osepe!

Pues una cosa así es esto que cuento á los mantandás filipinos, por supuesto, con la circunstancia de que algo se parece este lado de Madrid á ese de Manila, hasta en aproximada orientación.

Y no crea nadie que es todo esto exaltación de amor patriótico. Hasta gente muy curada de estas debilidades, es decir, gente, como decía mi amigo Trueba, de corazón como melon de invierno y cabeza de calabaza viñatera, no tienen más remedio que exclamar: ¡Madrid, Madrid, como te rejuveneces en tu interior primitivo, y qué grande y hermoso te haces por las afueras!

Parece como que en estos tiempos novísimos, las fuerzas que Spencer llama superorgánicas han multiplicado sus virtualidades poquísimas, y obran sobre porciones privilegiadas del planeta como otro génesis portentosísimo.

Hasta esas tierras orientales, tan fuera de su radio de acción, envían estas fuerzas, trauvias y teléfonos, y algún ferrocarrilino en agraz. Si eso estuviera más cerca, otra cosa sería.

Pero volvamos á la carretera aragonesa, digo, á la novísima calle de Alcalá. Sigue y sigue, como dice un paisano mío desde la puerta-monumento, con sus grandes aceras, sus árboles, sus tranvías, y su numeroso vecindario, hasta que da golpe se ensancha en plaza, y allí planta una escuela modelo, con su hermoso jardín, sus dos cuerpos de edificio, y su torreón hermoso en el centro.

Yo, al mirar todo esto, me acordé de las escuelas de... no sé dónde, y eche á andar. Y me tropecé en seguida con el general Espartero, en estatua. ¡Invicto caudillo, le dije, tu quisiste mucho á Aragón en vida; Aragón también te quiso mucho; por eso, sin duda, te han puesto en este camino, como mirando hacia Zaragoza.

Y seguí mi caminata, porque quería llegar hasta el fin; pero el fin de la enorme calle no parecía; temí irme hasta mi tierra sin

avisar en casa, y me senté y esperé el tranvía de las Ventas del Espíritu Santo.

La plaza de toros nueva y bonita, quedaba allí, á un lado de la calle, y en medio casi de solitario campo.

Si no me oyeran los taurofilos, diría que ese circo de fieras parece como que hoye de la cultura urbana que la capital irradia de su seno, ó parece que esta urbanización lo rechaza hacia afuera. Dentro de pocos años, la plaza de toros se habrá ido á Canillejas ó Vicalvaro.

A todo esto llegó el tranvía y me restituí á mis lares; pero en el camino me acordé algo de Manila, y me acordé que ahí más de cuatro me llamaron á mí pesimista y enemigo del país, á todo lo cual me decía yo: ¡Válgame Dios! tan gran pecador yo éli, por que desee y desee para la ciudad del Pasig, un poquito no más de todas estas cosas tan buenas que acabo de ver en la novísima calle de Alcalá!

5 Enero 91.

QUIQUILAP.

ESTIO

RECUERDOS DE MADRID.

¡...Qué jaqueca!... ¡Qué sueño!... ¡Oh! el Estio... ¡El hijo de la Primavera...! ¡Qué diferencia entre madre é hijo!

En el Estio abre la flor su cáliz con la brisa matinal, pero pronto declara su impotencia y encierra nuevamente sus pétalos, ocultándolos de la fuerza poderosa, irresistible, de los rayos solares. Todo verdaderamente, todo lozanía en la Primavera; todo sequedad, todo empujamiento, en el Estio. Contemplación de espíritu, en una; decaimiento material, en otro.

Sin embargo de todo, tiene el verano sus encantos, y gracias á ellos, se olvida la monotonía de su pesadez.

Por lo pronto, es la época de la recolección. Los labradores recogen el fruto de su trabajo, aunque á veces el fruto es amargo. Una descarga eléctrica arrastra con frecuencia el bienestar de muchas familias, y el luto moral viene á sustituir á una satisfacción deseada.

Es el Estio la estación bendecida por centenares de portadores, que encuentran su domicilio en la primera pradera donde les sorprende el sueño, ó en cualquier asiento de granito de los muchos que rodean las plazuelas de recreo de la villa del Oso, sin que les cause extrañeza lo mullido de los campestres cojines, ni el calorico que conservan del pasado día; duermen como benditos y su sueño no se vé interrumpido más que con el aviso de algún sereno ó de algún guardia de Orden público. Se despiertan al siguiente día, y se acuerdan de que hay conventos y cuarteles encargados de saciar su apetito.

Es el Estio la estación infantil, como yo la he bautizado hace tiempo. Es la estación de los abuelos y los nietos. Recoletos, el Parque, el Prado, la Plaza de Oriente, son buen testimonio. Los papás, mamás y abuelos, sentados sonriendo antes las gracias de sus descendientes, y el coro angelical de niñas que juegan al corvillo, en el cual se destaca, á guisa de directora, alguna que otra polluelita formando como el festin del círculo infantil.

El gremio de moscardones, pollos con y sin espolon, cacareando al rededor de las gallinitas; barquilleros por todas partes y en todas direcciones, capaces de dar una lección de escamoteo á Mr. Hermann, y para complemento de una noche veraniega, la continuada armonía que producen las campanillitas que anuncian el paso de los vehículos infantiles, arrastrados por parejas de borreguillos, ó por diminutos asnos que empiezan de ese modo la preparación para entrar de lleno en la carrera de la vida. Creo que tanto aliente tendrá algún dominio sobre la calcinada atmósfera, y gracias á el el calorico se hace indiferente á á veces insensible.

Sabido es que en verano despliegan toda su actividad los empresarios de espectáculos públicos, para hacer las delicias de que se queda en casa, porque la sociedad pudiente no transige con Madrid en los meses del Estio. Entre los muchos puntos de reunión, hay uno que sobresale entre todos ¡Los Toros! Espectáculo de grandes y chicos, de ricos y pobres, de hombres, mujeres y niños; en una palabra, el espectáculo español, que puede llamarse universal. En el Estio demuestra el toro el apogeo de la fereza, y el torero predica la escuela del porvenir. El Estio es, por lo tanto, la estación de los cuernos.

Con las brisitas del coposculo matutino, en los meses de julio y agosto, revive la sociedad madrileña. El Parque del Retiro es el sitio de preferencia general. En aquel estanque, en aquel embarcadero y, sobre todo, en aquella chocolatería, se olvida con facilidad el Estio. En aquellos parterres, en aquellos laberintos, embozado en el inocente juego del escondite, ha desempeñado gran papel el niño ojeo, apadrinado á algunas parejitas y comediendos al pie del ara al poco tiempo ó al borde del abismo social. El Parque del Retiro es un gran antídoto contra las enfermedades del alma y contra el Estio; es la perla del océano madrileño. Para complemento de distracción, hay un departamento que se llama «Casa de fieras», donde en grandes jaulas cerradas con gruesas barras de hierro, viven en perpetuo encierro unas cuantas de las escapadas del Arca, pero hay varias habitaciones sin inquilino, y supongo será por indolencia del Ayuntamiento, porque ¡cuando si hay fieras en la villa del Madroño, que gozan de libertad! Yo regalo una, gratis, que vale lo menos dos.

Por lo que respecta á espectáculos, sería prolijo enumerar la gran variedad que se pone en acción durante los Jardines, sitio el más ameno y menos curioso, centro de reunión de lo más selecto que queda en la Corte. Los dos circos ecuestres, compitiendo en presentar compañías acrobáticas, y reduciendo el precio de entrada hasta ponerlo al alcance de todas las fortunas; los teatros al aire libre, los conciertos familiares al libre aire, las reuniones campestres de bandurria, acordeón y bastonazos, y las célebres «Ventas del Espíritu Santo», centro de reunión de gastadores, trompetas, doncellas y mieras; célebres transtas, que como las de Cardenas, abundan tanto en cardenales, y, por último, el nunca bien celebrado Manzanares, que con sus demócratas y laboriosos baños parece desafiar á la playa de San Sebastian; y donde tiene el alto honor de recoger entre su oleaje el cadáver de algún pescador de caña, muerto de sed á sus orillas.

Creo que se puede vivir en Madrid, en el Estio.

Con lo que no transijo es con las casas. Los que, como yo, no poseen rentas; los que viven encerrados en ese círculo de hierro que se llama sueño ó jornal, y tienen, por lo tanto, que reducir las aficiones, deseos, casa y, lo que es peor, la cocina, viven ó vivimos muriendo, 60 días al año; el calor insufrible de día, insoportable de noche, y menos mal que la noche la pasamos entretenidos en la matanza, que de otro modo... Vamos, que á las personas de la clase media se nos puede ahogar con un cabello en verano; y, sin embargo yo vivo más satisfecho que en Primavera, pero mucho más, porque mi suegra no me molesta; yace alejargada, como el erólató.

V. G. OLALLA.

Manila, Febrero 91.

GAYARRE EN MILAN

En una de las más frías mañanas de invierno, envuelto en su capa de paño y con un mundo de ideas en el cerebro, paseaba por la galería de Víctor Emmanuel, en Milan, un oscuro español que con dos cartitas en el bolsillo esperaba hallar el amparo y protección de que carecía en su patria.

Uno de sus paisanos, al oír la interjección con que robustecía sus argumentos, aproximósele, más que para tenderle una mano amiga, para aprovecharse de sus generosos y nobilísimos impulsos, compartiendo algunas monedas que aun le quedaban al mozo, de una pequeña cuantía hecha para costearle el viaje artístico.

«¿A qué vienes aquí, paisano?—preguntóle quien estaba acostumbrado á vivir sin trabajo. ¿Quién te ha engañado? Venir un principiante aquí es como llevar hierro á Bilbao, lacónicamente al joven.

«—A más parte vienes. Aquí andan los artistas tirados por el suelo. De todos los que ves en en la galería, el que más y el que menos se está muriendo de hambre, después de haber hecho muchos teatros. Los públicos no se satisfacen con nada. Cuantos más artistas se les arrojan al circo, más víctimas quieren. ¿No tienes oficio? Pues más vale que te dediques á machacar hierro en una forja, que á luchar aquí con esta gente.

«Precisamente porque sé lo que cuesta machacar el hierro me decidí á trabajar en el teatro. Desde que el pedrusco sale de las entrañas de la tierra hasta que vemos los lingotes de acero convertidos en objetos de adorno ó en instrumentos de trabajo, hay siempre un paréntesis que se llena con la voluntad y la perseverancia. Vengo decidido á trabajar, y trabajaré; vengo decidido á cantar, y cantaré; después será lo que Dios diga.

«—¿Cómo te llamas?
—Sebastián.
—¿Eres andaluz?
—No, señor, navarro.
—De tu tierra han salido pocos artistas.
—No importa; mejor, así será yo el primero que de honra á mi familia y gloria á mi patria.

«—Arrogante mozo estás.
—No soy mozo ni soy arrogante. Tengo fé y no me faltará perseverancia.
—¿Cómo que medios de subsistencia cuentas? ¿Tienes buen padrino?

«He llegado á Milan con doscientas cincuenta pesetas y dos cartas de recomendación de mi maestro para el tenor Azula.
—¿Buen puñado son tres moscas? Con ese dinero no tienes para comer un par de meses, y los maestros de aquí llevan diez y veinte lirras por lección. En cuanto á las cartas, ya te las puedes guardar en el bolsillo.

«—Es que á mí me han enseñado ya en el Conservatorio de Madrid á cantar algunas óperas.
—¿Buena cosa será lo que te hayan enseñado allí? Los cantantes han de ser italianos; de lo contrario, por mucho que valgas, te morirás de hambre y no hallarás una contraltina sino para alguna feria, después de dar á las agencias la mitad ó tres cuartas partes de la contrata, dejando siempre la última cuartana para la empresa.

«Cualquiera que sea el sacrificio que haya que hacer, lo haré de buen grado; lo que yo deseo es dejarme oír.
—¿Has visto á Azula?

«He ido á su casa y me ha dicho el criado que no estaba. Volveré mañana.
—Eso es una canama. Yo le conozco muy bien; en cuanto el criado ha conocido que eras español, se ha anticipado á darte la respuesta.
—Si no me ha querido recibir, peor para él, porque irá todos los días hasta que consiga entregarte la carta de don Hilarión.

«Me alegraré de que lo consigas; pero, antes de despacharme, porque voy á ver un empresario con quien tengo pendiente una contrata, quiero darte un consejo.
—¿Cuál?

«Tu nombre es poco filarmónico; es decir, que no es de cartel.
—¿Crees tú que al bautizarme el cura de mi pueblo sabía lo que iba yo á hacer en el mundof? Tan poco filarmónico me parece el nombre de Sebastián como el de Julian, que es mi segundo.

«Estás en un error; ese es más armónico, y á estas gentes les gustará mucho llamarle Guiliamo, ¡quizás con él puedas hacer carrera y Dios sabe si en vez de confundirte con el apostata llegarás á ser el regenerador de nuestro prestigio nacional artístico! Llévate la carta á Azula, y que Dios te proteja, muchacho.

Al siguiente día, el tenor Azula recibió en su casa al joven, quien con modesta suma entregó la carta del eminente Esclava.

El respeto á la firma hizo cantar al piano, después de preguntar á Julian lo que mejor sabía cantar. A los primeros acordes que preceden á la romanza de La Favorita, comprendió el maestro que no era una medianía la persona que con su melódica frase haciale recordar al gran Rubini.

De casa de Azula salió otra recomendación para un empresario de un pueblo próximo á Milan.

Cien pesetas por una contrata para trabajar una temporada cuarenta días.

La primera noche de su debut, otro empresario le contrató en cien pesetas por representación.

Al acabar el invierno, las empresas se lo disputaban por toda una temporada.

A su vuelta de Italia, Julian Gayarre no tan sólo era un artista de cartel, sino que con su nombre daba plena garantía de éxito al espectáculo lírico.

Nació pobre y en humilde cuna; ha muerto rico, rodeado de amigos ilustres. Le han llorado muchos y le han admirado todos, porque siempre el genio halla quien le pague el vasallaje debido.

MANUEL G. ARACO

NOTICIAS

MOÑAS Y CINTAS

(Continuación.)

Señorita Amalia Trillo.—Gró azul celeste. Aguada, marina. Fleco de oro. (Se reproduce la descripción de esta cinta, por haberse sufrido una equivocación en la lista anterior.)

Real Colegio de Santa Isabel.—Moaré blanco. Bordado en seda de colores, en el centro, el nombre del Colegio, en un extremo, los escudos de España y Manila, bordados en oro, y rodeados de ramos de laurel, bordados en seda y superpuestos en la cinta. Fleco de oro. Va encerrada en un porta-cintas de raso marrón oscuro, con el escudo de España en el centro, bordado en oro sobre terciopelo.

Señorita Julieta Verdugo.—Moaré rosa pálido. Aguada, marina. Fleco de la misma cinta.

Señoritas Carmen y Socorro Moreno Lacalle.—Moaré azul. Aguada, grupo de flores, con la firma de las donantes, en negro. Fleco de oro.

Señorita Isidora Gomez.—Moaré rosa. Aguada, grupo figurando un león,

Año XLIII

ABIERTA

Desde ayer, y por disposición del Excmo. Sr. Gobernador general, ha quedado abierta al servicio oficial y público durante la temporada de baños, la Estación telegráfica de Sibul, la cual prestará servicio de día limitado, ó sea de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde en los días hábiles, y en los festivos, de ocho á doce de la mañana.

EXAMENES

El día 25 del que cursa y siguientes, se verificará en la Mayoría general del Apostadero, sita en el Arsenal de Cavite, examen de pilotos particulares.

LIMOSNAS

Las recaudadas por el Hospital de San Juan de Dios en el mes próximo pasado, han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Ps. Cs. and list of items like 'Recibido de dos bienhechores', 'Idem de la Tabacalera y Traslaticia', etc.

ENTREGADO

Como oportunamente dijimos á nuestros lectores, en la comida con que el señor coronel Jefe de la 4.ª Media-brigada mixta, D. Ramon Velasco, obsequió el domingo último á los jefes y oficiales de la misma y á varios de sus amigos íntimos, abrióse por el mismo una suscripción á beneficio de la desgraciada viuda del capitán D. José de la Linde.

El resultado de dicha suscripción, que ascendió á la cantidad de \$93, fué entregada el miércoles último por el señor Velasco, acompañado del comandante Secretario del Gobierno Militar, D. Jacobo Marina, á la infortunada viuda de La Linde, de quien escucharon frases de profunda gratitud por hacia cuantos habían contribuido á su socorro.

Nos consta que, además de los conmensales que acompañaron al Sr. Velasco, han contribuido el señor teniente coronel Gramaren y el teniente del escuadrón de Caballería señor Lopez Borroguero, que no pudieron asistir á la comida.

En una de las Memorias publicadas sobre la importancia de un edificio benéfico que va á elevarse en Londres, se lee lo siguiente: «El hombre es pobre. Porque no quiere trabajar. Porque no sabe trabajar. Porque con su trabajo no gana lo bastante para atender á las necesidades de la vida.»

En los cuatro casos la sociedad tiene el deber de ayudar al hombre. En el primer caso, haciéndole trabajar. En el segundo, enseñándole á trabajar. En el tercero, sosteniéndole. En el cuarto, disminuyendo sus necesidades ó aumentando sus haberes.

El primero caso, debe resolverlo la Justicia. El segundo, el Estado. El tercero, la caridad. El cuarto, la caridad ó la conciencia.

Mientras la sociedad no resuelva el gran problema de la pobreza, no gozará de paz.

EXPOSICION

Muchas personas acudieron anoche al almuerzo de los señores Torrecilla y compañía, á admirar las preciosas cintas que las señoritas de nuestra sociedad han regalado para la fiesta de esta tarde.

Todo el mundo salió entusiasmado del púgilato que parece haberse establecido entre las donantes para salir á cual más airozas de su compromiso.

Hasta sesenta y dos cintas había expuestas, además de las dos moñas, y era imposible encontrar ninguna en cuyo adorno no hubiera presidido el más exquisito gusto.

La Exma. Sra. Marquesa de Tenerife estuvo también á ver la exposición, prodigando grandes alabanzas á las cintas que se exhibían.

S. E. el Sr. Gobernador general salió ayer para Bulacan, de donde regresará esta noche.

ASPIRANTES

En lugar de don Jorge Summers y don Francisco Domingo, que en la edición de la tarde de ayer dijimos que habían sido nombrados para ocupar las plazas de Aspirantes terceros recientemente creadas, lo han sido don Manuel Boix don Cornelio Cayetano.

De los demás nombramientos y remocion que hay entre los Aspirantes que pertenecian á los Centros de la Hacienda, pondremos al corriente en su día á nuestros lectores.

PARA TRABAJAR

El Arzobispado ha concedido licencia á los consignatarios del vapor Isla de Luzon, para que pueda trabajarse en los días 15 y 22 del actual, 1.º y 3.º del entrante, en las operaciones de descarga y carga.

Igual autorización se ha concedido á los consignatarios de los vapores ingleses Port Fairy y Humbler, así como á los Sros. Ker y comp., para que en el día de hoy puedan dedicarse á las operaciones de descarga de sus embarcaciones.

EL PÁJARO ANGELUS

En un periódico de Londres leemos lo siguiente: «En las selvas de Guyana y Paraguay, no es raro encontrarse con un pájaro cuyo canto tiene gran semejanza con el sonido de una campana tocando el Angelus y oída á gran distancia.

«Los españoles llaman á este pájaro singular el Campanero, aunque debe más propiamente ser designado como pájaro del «Angelus», porque, como la campana del «Angelus» es oída tres veces al día: en la mañana, al medio día y á la noche.

«Si canto, que excede á toda descripción, consiste en sonidos semejantes á los toques de campana, sucediéndose cada dos ó tres minutos, tan claramente y con tan sonora melodía, que el que escucha, si es un extranjero, se imagina estar cerca de una iglesia ó convento. Pero resulta que la campana es la iglesia y la campana es el pájaro.

«Su belleza es notable: es tan grande como un gallo y tan blanco como la nieve; además, tiene graciosa forma y ligeros movimientos. Pero el adorno más curioso de este pájaro consiste en el copete negro de arqueadas plumas sobre su hermosa cabeza: es de forma cónica y de cuatro pulgadas de longitud.

«Cuando el pájaro Angelus principia á derramar los torrentes de su dulce música, los monos, como espíritus malignos, protestan y llenan el aire con su chillona algarabía, á medida que trepan por los árboles para escapar del sonido que les molesta.

«El pájaro debe de ser de la familia de los canarids.»

FALLECIMIENTO

Victima de larga y penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro nuestro antiguo y querido amigo don Carlos Cotton.

Por su larga residencia en el país y por sus bellísimas prendas de carácter, gozaba en Manila el señor Cotton de innumerables simpatías y contaba muchos y muy verdaderos amigos.

Nosotros, que formáramos entre estos, nos acordamos al dolor que á la familia del finado adige en los actuales momentos.

D. E. P.

La fianza de 4000 pesos otorgada por la Sociedad de las minas de empleados para garantizar las responsabilidades que pudiera contraer don Gonzalo Vargas, en su cargo de Administrador de Hacienda pública de Cavite, ha sido aprobada por la Superioridad.

A ESTÁ CAPITAL

Con objeto de saludar á nuestro Prelado, es esperado uno de estos días el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia don Fr. José Hevia Campomanes.

El día 7 del próximo mes de marzo, se reunirá la Asamblea general de la Cámara de Comercio, para tratar de la reforma de los Aranceles de Aduanas.

Nuestro colega El Comercio llama la atención acerca del mal estado en que se encuentran los caminos de Manila á Malabon y de Dulu á Tinajeros.

Por orden del Almirantazgo ruso se han llevado á cabo experiencias comparativas de blindajes en el polígono de Ochia.

Tres han sido los blindajes que se han presentado á concurso: Brown, Vickers y Schneider.

Se han disparado sobre cada plancha cinco proyectiles de acero cromado Höhrer, de 15 centímetros y 41 kilogramos de peso; los dos primeros con una velocidad al choque de 1.900 metros, y con la de 2.100 los otros tres.

Los ensayos han dado los resultados siguientes: La penetración en la plancha Brown de los dos primeros tiros ha sido de 34 centímetros; los otros tres la atravesaron, yendo á caer á 750 metros más allá; la plancha presenta hienas importantísimas.

En la plancha Vickers la penetración alcanzó á 53 centímetros.

Contra la plancha Schneider se rompieron tres de los cinco proyectiles, siendo la penetración de los otros dos de 22 y 27 centímetros; las hienas que presenta son sumamente ligeras.

Para apreciar mejor esta nueva victoria de los productos de las fábricas del Creusot, hay que tener en cuenta que la placa Schneider estaba entregada hace más de año y medio, y no había alcanzado, por lo tanto, los últimos adelantos introducidos en esta fabricación y tan brillantemente demostrados en los ensayos hechos no hace mucho en los Estados-Unidos y en Dinamarca.

Por la Intendencia general del ramo, á propuesta de la Administración central de Impuestos, se han firmado los siguientes acuerdos:

Disponiendo se remitan á la Dirección civil las cartas de pago y efectos timbrados para la extensión de los títulos de propiedad de terrenos á favor de don Pedro Almada, don Leopoldo Dehesa y don Eugenio Lopez, en Tanatan (Batangas), México (Pampanga) y Jaro (Iloilo).

Aprobando las escrituras de obligacion y fianza otorgadas por don Lino Soriano para garantizar las contratas de adquisición de impresos para la contribucion industrial.

Disponiendo se remita á la Direccion de Administración civil el expediente de arrendamiento de la casa de don Ramon Valencia, para oficinas del Gobierno civil de Mindoro, para que por la misma se determine si puede aprobarse el contrato celebrado.

Disponiendo que el día 16 de marzo se celebre subasta para contratar las obras de reparación del palacio episcopal de Nueva Cáceres, por el tipo de pfs. 7,513'p7.

PERFUMERIA MODERNA

A mediados del próximo mes de Marzo, se abrirá en la Escuela un lujoso establecimiento, que llevará el título arriba indicado, y se dedicará á la venta de los artículos propios del ramo.

ADELANTAN

La funcion teatral organizaba por la comision nombrada al efecto por la Junta de socorros, tiene muy adelantados los trabajos.

Se nos dice que tomarán parte en ella distinguidos aficionados.

BAZAR DE CARIDAD

Notable es el proyecto de la comisión encargada de instalar este bazar.

Parece que la instalación se verificará en todas las Aguadas: se formará, en el centro, un lindísimo lago, y se establecerán tiendas de cigarrros, bebidas y restaurantes.

Es muy probable que la inauguracion del bazar coincida con la llegada del Principe ruso próximo á visitarnos.

Con esto y con que se han regalado ya objetos de gran valia y gusto y se esperan otros que hagan digno pendant con aquellos, es innecesario afirmar que la fiesta será espléndida y responderá al motivo nobilísimo que la ocasiona.

ARANCELES

Preocupados traen á los comerciantes é industriales los Aranceles y Ordenanzas de Aduanas próximos á regir pues la reforma de la contribucion industrial y la de dichos Aranceles dará por resultado una consiguiente subida del precio de todos los artículos.

Por donde resulta que, si ahora preocupa á los comerciantes é industriales, despues preocupará á los consumidores, que son, en definitiva, los que han de pagar esas diferencias.

TRAZADO DE LA ERMITA

Nos aseguran que la gran importancia que de día en día va adquiriendo el arrabal de la Ermita, ha hecho pensar seriamente en su trazado, habiéndose acordado, entre otras cosas, que todas las calles que van á morir á la playa se ensanchen, así como la calle Nueva en aquellos sitios en que sea posible.

Decididamente, la Ermita va siendo el barrio de Salamanca de Manila.

PUENTE DE MEISIC

Se hacen necesarias cada vez más las obras del mismo.

El día en que la inauguracion del ferro-carri sea un hecho, no va á haber más remedio que hacerlo y con prisas, y ya se sabe que todo lo que se hace á prisa sale mal, por lo corriente.

¿PREGUNTITAS?

¿Cómo están los andenes del estero de Binondo?

¿Qué hay del ensanche de la calle de la Sacristía?

¿El tinglado provisional del Mercado de la Quinta yera, como todo lo provisional, definitivo?

¿Cuando quedará terminado el jardín de la plaza de Calderon de la Barca?

De teatro nuevo ¿qué hay? ¿En qué han quedado las gestiones que se hacian y los proyectos de que se hablaba?

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Mañana se reunirá en pleno este alto cuerpo, á las nueve de la mañana, para dar posesion al señor Intendente interino de Hacienda don Luis de la Torre Villanueva.

SERENATA

Para allegar mayor suna al objeto de socorrer á las victimas de Carolinas, hemos oido decir que se proyecta llevar á cabo una gran serenata militar en el Jardín botánico.

¿CUANDO?

Al vor de nuevo la plaza de Santo Tomás, vuelta á su antiguo ser y estado, tan bonita como dias pasados estaba, se nos ha ocurrido preguntar:

¿Cuado se colocará el monumento del Padre Benavides?

PATATAS SOPLADAS

De Angel Muro: Son las patatas conocidas con el nombre francés de soufflées.

Tres métodos hay para hacer patatas fritas abultadas, y el técnico, el que no es otra cosa que física pura y elemental, indicado está por mí en uno de los primeros cuadernos de Conferencias culinarias.

Pero se necesita buena mano y mucha costumbre para el tal procedimiento, y más aun, quizás, para el que lo sigue, que pertenece á las artimañas del fogon.

Vamos, pues, á indicar el medio práctico, el más usado en las cocinas de buen comer, el sistema que muchos cocineros franceses creen que es invencion de su tierra y hasta la explotan como un secreto (la invencion, se entiende).

Montiño, el gran Montino, freía así las patatas para su Rey, que las bautizó con el nombre de preñadas.

En un hotel de Cherburgo, un cocinero inglés las puso de moda en el reinado de Carlos X, y hoy, el pinche que no sabe hacer las patatas soufflées, debe dedicarse á fregar platos y suelos.

Atencion: Se pelan patatas, de la clase de las que no se deshacen en harina cuando se cocen. Se lavan y se conjugan muy bien con un paño. Se cortan en rodajas, en cuadrados ó en triángulos, del grueso de un duro.

(Pondremos los puntos sobre las ies, para que á todo el que intente el guiso le salga tan bien como al cocinero de Fornos, que es doctor en el soplado de patatas).

En una sartén de cabida de dos litros se pone á derretir, sobre fuego vivo, una libra de manteca de cerdo.

Cuando está derretida, se echan las patatas, en volumen de una quinta parte con relación al de la grasa.

Así que la superficie de las patatas se sobresalta y se escarcha, se sacan de esta sartén, y sin pérdida de tiempo, con tino y ligereza, se echan en otra sartén grande en que de antemano estará, muy rosiente y en punto de freir, un kilogramo de manteca, doble cantidad que antes.

Como no encanto, se saltarán las patatas, ahuecándose tanto más cuanto mejor se haga la operacion.

Con espumadera grande y con mucha viveza, se sacan las patatas, se espolvorean con sal molida y se sirven en el acto, porque se deshinchan muy pronto, y se pierde entonces el efecto de la vista.

Si estas patatas se espolvorean con azúcar, pueden servirse como entremes dulce.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA. A instancias del R. C. P. de Tondo, han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado de Paz del distrito, un vecino de la calle de Sagunto y otro individuo, acusados de profanacion del cementerio y otros delitos.

Un natural y un chino que por cuestion de intereses renían en la via pública, fueron conducidos ante el Juez de Paz de Tondo.

En Intramuros ha sido preso un sujeto que se hallaba mandado capturar como procesado ausente en causa que sigue el Juzgado de Paz del distrito por hurto, siendo puesto á disposicion del mismo, con cédula personal que no era suya y con la cual trataba de evadirse.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 15 de febrero de 1891. Parada y vigilancia, Artillería y núm. 68.—Jefe de día, el teniente coronel don Angel Rosal.—De imaginaria, otro, don Juan Garcia Calada.—Hospital y provisiones, núm. 68.—Reconocimiento de zcate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 70.—Música en la Luneta, núm. 70.—Idem en el Malecon, núm. 73.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor, José Garcia Cogeces.

PENÍNSULA

ALBUM DE DON CARLOS Don Carlos de Borbon tiene el gusto de que los viajeros que visitan su palacio de Venecia escriban en un libro la impresion personal que les causa.

Hay escritos curiosísimos de gran adhesion y entusiasmo, y otros que huelen á compromisos desde una legua.

Los más recientes son los que publicamos á continuacion, facilitados por nuestro querido amigo el señor Linán, que recientemente ha visitado la ciudad de los Dux:

«Si yo no tuviese hace años la triste conviccion de que ha palidecido el sol de la gloria hispana y su fortuna ha desplegado las alas para ir á posarse en otras regiones del mundo, hoy la creeria viendo al rey que el destierro nos niega y que honraria la estirpe de Borbon más que el animoso Felipe V y el justo Fernando VI.

EMILIA PARDO BAZAN. Venecia 13 de enero de 1888.»

«Las mas nobles cualidades de nuestra raza tienen en Lorean un egregio representante. Sea permitido al viajero dedicar aquí un pensamiento de simpática respetuosa al principio ilustre.

J. ORTEGA MUNILLA. Venecia 30 enero 83.»

«Ancha concordia es mi perpetuo sueño, Que sin ella no hay vida, paz ni suerte; No desprecio por debajo al pequeño, Ni solicito por temor al fuerte, Ni hayo del grande en envidioso empeño. Que el triunfo del Estado no se alcanza Con exclusiones de ofensivos modos, Ni de injusto poder se halla venganza Sin el concurso general de todos, Porque el número es siempre una esperanza.

Una hoja es un árbol corpulento, Unidad sin valor, sombra y figura; Mas tejida con otros, ciento á ciento, Ni las traspasa el respirar del viento, Ni la lumbre del sol por su espesura. Así se forma el roncador nublado; Así se enciende el rayo y nos arredra. ¡Ay de aquello que esté más encumbrado! Que ni el templo se libra por sagrado, Ni el rudo alcebrá por su bronca piedra. Basta, pues, de pequeñas divisiones, Y sacar enervador desmayo; Concítese á una voz nuestras acciones, Y tornaran los paros en arroyos. A reforjar en nuestro bien su mayo. EL MARQUÉS DE CERRALBO. Venecia 15 de mayo de 1883.»

«La adversidad es una escuela que los principes deben aprovechar para aprender á hacer felices á sus pueblos. EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA. Venecia 10 de marzo de 83.»

«Ya sin infamia cumplas tu destino El vil perjurio y la calumnia artera; Ya la traicion, mostrando su bandera, Recorre ufana espiéndido camino. Goza en paz de su triunfo el libertino, Que el candor ni anonadada venera; Ni el rudo alcebrá por su bronca piedra; Cíñe laurel de gloria el asesino; Que si en elad, de la ignorancia esclava, Fue la deshonra voto del malvado, Ya, por fin, se rompió la odiosa traba; Ya ni el más ruin ó bárbaro atentado El honor de los hombres nos osaba; Ya solo hay deshonor para el honrado. MANUEL TAMAYO Y BAUS.»

«No hay título más glorioso para un hombre de honor que el de leal. F. CAVERO Y ALVAREZ DE TOLEDO.»

«¿Qué es la vida? Meditadlo: un desierto Donde un venecor por acaso brota. De sus arenas entre el giro ciclerio, Que antes que apague nuestro ardor se agota. Engañoso el placer, el dolor cierto, Solo encontramos en la senda ignota. ¡Y dicho es el que al fin de la jornada Torna inocente á la primer morada! MADRID 29 de Marzo de 1883. GABINO TELADO.»

«Los pueblos gobernados por rey legitimo son como los niños á quienes cria su madre. Los pueblos á quienes gobiernan reyes impuestos son niños entregados á nodrizas. Si España sufre y llora, es porque está separada de su madre. LUIS MARIA DE LLAUDER. Venecia 15 de marzo de 1888.»

«Si De Maistre dijo un día de Voltaire: «Paris la corona; Sodoma lo hubiera destrozado» creo que hoy habria dicho de D. Carlos: «Le dió un destierro su patria; el mundo le hubiera dado una corona!» Nunca osé penetrar hasta la morada de los principes donde tienen cabida el genio de Maquiavelo y la majestad de Bossuet, pero mi pensamiento se atrevió á corregir aquellas palabras con toda la efusion con que la sangre chilena, al contacto de la española, siente las suaves delicias que el hijo al calor del beso materno, diciendo: «La victoria no es el éxito; la victoria es la causa. ALEJANDRO MENDEZ. Venecia 18 de febrero de 1888.»

«Pocas cosas hay tan difíciles como hablar á tiempo. «E por ende todo home escribe el sabio rey de Castilla—«mayormente el rey se debe mucho guardar en su palabra: de manera que sea catada e pensada ante que la diga. Ca despues que sale de la boca, non puede home hacer que no sea dicha.» Obsecor cuando hacemos nuestro gusto es como obediencia; el toque de la virtud está en el propio vencimiento. Castigar y perdonar son atributos de la soberanía; pero brilla más la majestad del solio en el perdón que el castigo. JOSÉ DE LINAN Y EGUIZÁBAL. Madrid 31 de Diciembre del 1889.»

«Desde la celebracion de los tratados con las potencias extranjeras, el cambio de etiquetas para el sostenimiento de las relaciones amigables entre el Soberano de la China y los Soberanos de otras naciones se ha verificado por medio de cartas credenciales; pero deseando honrar en mi capital el asiento de los representantes de las potencias extranjeras, que tienen por objeto el leal y eficaz encargo de fomentar la cordial inteligencia entre China y los citados países, y queriendo darles una prueba de mi aprecio, yo desearia entrar en relaciones personales con ellos, á cuyo efecto invito al Tsoung-Li-Yemen á proponerme un día fijo para que Yo reciba anualmente en audiencia á los jefes de las Misiones extranjeras, á las cuales, al siguiente día, el Tsoung-Li-Yemen hará los honores de un gran banquete oficial, en conformidad con el precedente establecido el primero y segundo mes del año pasado por S. M. I. Tsoung-Then en el XII de su reinado y la Emperatriz viuda, el cual encargo al Tsoung-Li-Yemen dar uno de estos banquetes á los representantes de las potencias extranjeras. Además, desco que Tsoung-Li-Yemen les ofrezca el mismo banquete con ocasion de las fiestas de mi corte y en las solemnidades nacionales.» En conformidad con este decreto, la primera recepcion tendrá lugar en la primera luna de este año. El ceremonial para estas recepciones y para el banquete del Tsoung-Li-Yemen se fijará por los Ministros del Consejo.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«En la Legacion del Imperio chino en esta corte, se ha recibido por S. E. el Ministro imperial, Tsin Kwo-Yin, un telegrama de Pekin comunicado por el Tsoung-Li-Yemen ó Consejo de Ministros, en que se da conocimiento del decreto acordado el 12 de diciembre último por el Emperador, sobre las recepciones que se han dispuesto para el Cuerpo diplomático acreditado en aquella capital. El telegrama dice: «Desde la celebracion de los tratados con las potencias extranjeras, el cambio de etiquetas para el sostenimiento de las relaciones amigables entre el Soberano de la China y los Soberanos de otras naciones se ha verificado por medio de cartas credenciales; pero deseando honrar en mi capital el asiento de los representantes de las potencias extranjeras, que tienen por objeto el leal y eficaz encargo de fomentar la cordial inteligencia entre China y los citados países, y queriendo darles una prueba de mi aprecio, yo desearia entrar en relaciones personales con ellos, á cuyo efecto invito al Tsoung-Li-Yemen á proponerme un día fijo para que Yo reciba anualmente en audiencia á los jefes de las Misiones extranjeras, á las cuales, al siguiente día, el Tsoung-Li-Yemen hará los honores de un gran banquete oficial, en conformidad con el precedente establecido el primero y segundo mes del año pasado por S. M. I. Tsoung-Then en el XII de su reinado y la Emperatriz viuda, el cual encargo al Tsoung-Li-Yemen dar uno de estos banquetes á los representantes de las potencias extranjeras. Además, desco que Tsoung-Li-Yemen les ofrezca el mismo banquete con ocasion de las fiestas de mi corte y en las solemnidades nacionales.» En conformidad con este decreto, la primera recepcion tendrá lugar en la primera luna de este año. El ceremonial para estas recepciones y para el banquete del Tsoung-Li-Yemen se fijará por los Ministros del Consejo.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de invitacion que los Reyes Católicos mandaron cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la sazón se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1.100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londinense M. Quatrach. Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-York, segun nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros. Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al Padre Gorriol y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

«Este documento

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Saldrá el día 10 de Marzo a las nueve de la mañana para Barcelona...

LINEA AL JAPON NIPPON, YUSEN, KAISHA,

VAPOR "HIGO MARU."
Se espera el lunes 16 del actual y será despachado a la mayor brevedad...

VAPOR DON JUAN.
Se espera el día 17 del actual y será despachado a la mayor brevedad...

VAPOR TAAL.
Saldrá para Mashate, Daet y Nueva Cáceres el día 17 del actual a las cuatro de la tarde...

VAPOR TACULIN.
Saldrá para Capiz e Iloilo, el miércoles 18 del actual a las seis de la tarde...

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Iloilo y Tacloban, el día 16 del actual a las cuatro de la tarde...

PARA ILOILO.
El vapor "Lotus" saldrá para dicho punto, el lunes 16 del actual a las tres de la tarde...

PARA NUEVA CACERES Y DAET.
El vapor "Chispa" saldrá para dichos puntos, el martes 17 del actual a las doce del día...

PARA CEBU, DUMAGUETE, CAMIGUIN Y CAGAYAN DE MISAMIS.
El vapor "Taurus" saldrá para dichos puntos, en breves días...

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el lunes 16 del actual y será despachado para Hong-Kong y Iloilo, a la mayor brevedad...

PARA PUERTO PRINCESA.
Saldrá el Bergantín-Goleta Flores de María, el miércoles 25 del actual. Admite carga.

AVISOS

De conformidad con las principales casas de Comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas, el lunes 16 del actual...

AVISO

Desde el 1.º de febrero y por escritura pública otorgada ante el Notario don Abraham Garcia y Garcia, hemos confiado poderes a don Ph. Gustavo Dombret para representarnos en todos nuestros negocios con uso de la firma por procuración...

VENEREO-MATRIZ-ORINA. J. GRIFOL. Especialista. Bohague 24.

Se desea encontrar en Intramuros una casa espaciosa. En esta Imprenta dan razón.

ALQUILERES. En la Escolta. Se alquilan cinco habitaciones, propias para oficinas. Darán razón en esta Administración.

TORRECILLA Y C. A. 17, Escolta. TELÉFONO, N.º 31.

Acabamos de recibir otra gran partida del muy acreditado

Calzado de Viena. 17, Escolta, Manila. Sucursal en Iloilo.

CAMBIO DE DOMICILIO PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS. ULTIMAS CREACIONES: JABON ORIZA SOBERANO, POLVOS DE ARROZ ORIZA, ESENCIA ORIZA, AGUA DE COLONIA ORIZA, GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFICOS, VIOLETAS DE CZAR, VIOLETAS DE CZAR, VIOLETAS DE CZAR, VIOLETAS DE CZAR, VIOLETAS DE CZAR.

Martillo de Genato. Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda sin reserva, todas las existencias del Bazar titulado VILLA DE PARIS...

PLAZA DE STA. CRUZ. EL LUCERO! PLAZA DE STA. CRUZ. Almacén de bebidas y comestibles de Europa. Por el vapor ISLA DE LUZON, se acabó de recibir en dicho establecimiento...

Giro de Letras. Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira. Francisco Reyes. Soledad núm. 2.—Anoague. 0

CAJAS DE HIERRO para caudales, á prueba de incendios de la fábrica Pierre Haffner, de París. Venden sus únicos importadores en Filipinas. FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN. 31—ESCOLTA—31.

Azulejos. Blancos, colores enteros y varios dibujos. VENDE Francisco Reyes. 8

Se vende un terreno de 4300 metros cuadrados, situado entre el ferro-carril y Canal de la Reina, á la bajada del puente de Tutubán. Dará razón el escribiente 1.º de la Contaduría Central. 3

CABALLO. Se vende uno, que sirve para montar y para tirar al lado del puente del Pretil (Tondo), precio módico. 3

CABALLOS. Se venden dos, uno de montar y otro de tiro. Darán razón, Gobierno Militar. 4

Con una rebaja considerable de su costo, se vende un coche anunciado nuevo, igual al de el Sr. Torrecilla. EL GLOBO. 3

PICADURA DE LA María Cristina. Se vende la excelente picadura para cigarrillos de esta fábrica, al infimo precio de: 1 peseta libra. Se puede adquirir en la misma fábrica ó en las principales tabaquerías de esta Capital. md

QUILEZ. Se vende uno, fuerte y en buen uso, con guarniciones: Anda 24, en tresuelo, derecha, (Intramuros). 3

Quilez de 4 ruedas, se vende calzada Real de Sampaloc, 2, al lado de la Veterana 8

Carruaje. con pareja ó sin ella, se vende: calzada de San Sebastian, 22. 8

BAZAR FILIPINO 31—ESCOLTA—31. ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO. Teléfono n.º 293. Papel y sobres para cartas, papel para dibujo para planos, para calcar, secante, para copiar: muestras de letras, para bordar, escribanías, tinteros, plumas de acero y oro, pesa cartas, reglas, cuadradillos, Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas. Metros de boj, de cobre, de hueso y de marfil. Pesa licores, cuadros para retratos. Semi-círculos, etc. etc.

EL ARNÉS. FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. Teléfono núm. 179. NO HAY COM. ETENGA FOSIBLE. Contando con las mejores máquinas concoidas de Europa para la construcción de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los misos precios que las del país y con garantía de un año. Guarniciones limoneras Europa á pta. 16, 18 y 20. d. tronco id. 30, 35 y 40. Monturas completas de Europa desde 10. Exposición permanente en artículos para viaje, faroles, lámparas, neceseres gorras para cobero, etc. etc. Elegancia como nunca, confección esmeradísima precios sin competencia. Invitamos á todas las personas que tengan que comprar artículos de este ramo que después de haber visto las de todas partes vean los de esta casa. Y. JIMENO. 10

MEDALLA DE HONOR. EL ACEITE CHEVRIER es designado por medio del Anuario Médico de Francia y Europa contra las ENTRETERIALES del PECO, AFECTOS ESCROFULOSOS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO. VINO DE COCA. DIPLOMA DE HONOR. OPERADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENTRETERIALES del PECO, AFECTOS ESCROFULOSOS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO. VINO DE COCA. DEPÓSITO general en PARIS 21, rue du Faubourg Montmartre

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS. Se admiten conductores. Es indispensable tener 25 años cumplidos. 0

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris. LACTEINA de E. COUDRAY. Perfumeria especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Gira letras sobre plazas de España. ISLA DEL ROMERO, NÚM. 1.

DICCIONARIO DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad. POR D. FEDERICO SOLER Y CASTELLO. ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVICIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO. Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel e impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Peninsula. Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPANIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor. DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos. Código de Comercio comentado.—Un tomo cuarto. Tratado completo de la legislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

VINO DE TORO Nueva remesa de el legitimo. EL GLOBO.

LA PERLA. CERVEZA DE BAVIERA sin ácido salicílico segun análisis de don A. del Rosario. Únicos importadores, Muñoz Hermanos.

CREME DE BISMUTH QUENEVILLE. MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - BILIBERIA - MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE. Nota.—Existe el nombre del D. QUENEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREME de BISMUTH Venta por mayor, 32, rue de Valenciennes, y en las principales Farmacias.

REAL DECRETO-LEY REORGANIZANDO LA CARRERA DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO DE ULTRAMAR. Impreso con Superior permiso. En forma de folleto. Imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, núm. 1.

PARIS. 30 et 32, rue Drouot, y en las Farmacias de este. Medallas de ORO en París y en Niza. Medallas de ORO en Viena y en Calcuta.

JARABE-ZED. (Códice, Tola, etc.) La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Tola y del Agua de Laurel cerea, que hacen del JARABE del D. ZED (Pasta Zed), el pectoral más energético en todos los casos de: BRONQUITIS, CATARROS, TOSIS, RESERDIADOS, PULMONIAS, COQUELUCHE, INSOMNIOS, DOLORS ABDOMINALS, etc.

ATLAS UNIVERSAL. Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volkmar. Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á s 1'50 ejemplar.

CURACION CIERTA de los Enfermedades Nerviosas por el JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE: Epilepsia Histórica, Histero-Epilepsia, Baile de San Victor, Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinal, Diabetes Azucarada, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorrea. Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, á las personas que lo piden. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia).

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT. -- ESCOLTA NÚM. 27. Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y C., editores pro pietarios-MANILA